


EL IMPACTO EN LA PAZ SOCIAL Y EL AMBIENTE DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19: HACIA UNA MIRADA INTEGRAL

The impact on social peace and the environment of during the Covid-19 pandemic tourism in the Machalilla National protected area: towards an integral perspective.

Boris Miguel López Vera


Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig, Alicante- España.

boris.lopez@utm.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0003-4852-5052>**Carlos Javier Baños Castiñeira**

Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig, Alicante- España.

carlos.banos@ua.es

 <https://orcid.org/0000-0003-0284-3928>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/110.5281/zenodo.7901612>**RESUMEN**

Las áreas protegidas en el Ecuador abarcan un 20% del territorio nacional, con una extensión superior a los 19 millones de hectáreas destinadas al cuidado de flora y fauna, permitiendo la conservación de la riqueza biológica, promover temas educativos, ambientales y en algunos la realización de actividades turísticas, esta última se ha visto afectada por la crisis sanitaria del covid -19. La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto generado en las actividades turísticas en el Parque Nacional Machalilla (PNM) durante la pandemia covid-19 en la criminometría policial y las percepciones de afectación ambiental. El enfoque de la investigación se direcciona de manera cualitativa y cuantitativa apoyada en técnicas como data estadística del Sistema David de la Policía Nacional, observación participante y encuestas. Para la recolección de datos se emplearon fichas de observación de campo y un cuestionario de Google Forms para una población de 45 turistas entre nacionales y extranjeros. Los resultados alcanzados indican que las actividades turísticas dentro del PNM han tenido una importante afectación por la pandemia puesto que actividades como viajes, algunas tiendas de compra, centros de entrenamiento, bares, restaurantes implican un alto grado de contacto personal. Igualmente se muestra un ascenso del delito violento en este territorio. Por cuanto las áreas protegidas son consideradas como espacios generadores de ingresos económicos a las comunidades locales y rurales, se establecen una hipótesis que explicaría el comportamiento criminométrico como un resultado del quiebre de las expectativas económicas locales.

Palabras claves: Turismo, Delito, Áreas protegidas, Pandemia covid-19.**ABSTRACT**

Protected Areas in Ecuador cover 20% of the national territory. More than 19 million hectares are dedicated to the care of flora and fauna, allowing the conservation of biological systems. They are related to promoting educational, environmental issues and mostly tourism. The objective of this research is to analyze the impact generated by tourist activities in the Machalilla National Park (PNM) during the covid-19 pandemic on Police criminometry (to measure social peace) and on the perceptions of environmental impact. The research approach is directed qualitatively and quantitatively, supported by techniques such as statistical data from the David System of the National Police, participant observation and surveys. For data collection, we used field observation journals and a Google Forms questionnaire for a population of 45 tourists, among nationals and foreigners. The results indicate that tourism activities within the PNM have been significantly affected by the pandemic since activities such as trips, some shopping stores, training centers, bars, restaurants involve a high degree of personal contact. Likewise, there is an increase in violent crime in this territory. Since protected areas are considered spaces that generate economic income for local and rural communities, we promote the hypothesis explaining criminometric behavior as a result of the breakdown of local economic expectations.

Keywords: Covid-19 pandemic, crime, protected areas, tourism.

RECIBIDO: 30/03/2022

ACEPTADO: 01/06/2022

INTRODUCCIÓN: TURISMO, SEGURIDAD Y PANDEMIA

El virus COVID-19 se extendió en los cinco continentes en un período de tres meses, en el caso de América Latina y el Caribe, los primeros brotes se presentaron a finales de febrero de 2020, esto llevó a los gobiernos de la región a tomar medidas de limitación contra el virus. A partir del 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara como pandemia debido a la transmisión del nuevo coronavirus (CEPAL, 2020). Los gobiernos en turno aplicaron medidas de mitigación haciendo énfasis en el cierre de fronteras, prohibición de eventos públicos, cuarentenas, confinamiento y distanciamiento social. Estas decisiones se tomaron con la finalidad de comprimir la propagación contagio y reducir el colapso en las casas de salud, generando la paralización a nivel mundial de todas las actividades económicas (CEPAL, 2020).

Respecto al ámbito turístico, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el año 2019, las llegadas de los turistas internacionales lograron los 1.500 millones, lo cual aumentó el 4 % con relación al 2018, el turismo creció más rápido que el conjunto de la economía mundial además el sector turístico generó 1,5 billones de dólares en exportaciones y proporcionó empleo a una de cada diez personas de forma directa o indirecta (ONU, 2020a). Por lo contrario, durante la pandemia en los primeros meses del año, las llegadas de los turistas internacionales se redujeron un 56 %, y en el mes de mayo habían caído un 98 %; esto obtuvo la pérdida de casi 320.000 millones de dólares en exportaciones, significativamente aumentado tres veces de lo que se perdió durante toda la crisis económica mundial. Existe la hipótesis donde apuntan que las llegadas y los ingresos del turismo internacional podrían reducirse aún

más entre el 58 % y el 78 % en 2020 (OMT 2020a).

La situación turística hasta el momento del estudio es crítica, alrededor del 80 % de las empresas turísticas son MiPymes, según el Fondo Monetario Internacional FMI, la economía mundial proyecta un crecimiento 5,9% en 2021 y 4,9% en 2022 reflejando un deterioro en economía avanzada (FMI, 2020), existiendo desafíos considerables por delante, como la perplejidad que se tiene en cuanto el avance de la pandemia y la forma de cómo recuperar la confianza, especialmente de los turistas para consumir productos y servicios. Ante esto cambios drásticos en el sector turístico, que afectaron gravemente tanto a países desarrollados y subdesarrollados, organizaciones internacionales han proporcionado una serie de medidas haciendo énfasis en estimular la recuperación del turismo considerando la magnitud de la crisis que exige esfuerzos adicionales de todos los involucrando en el ámbito turístico con el apoyo constante para disminuir los efectos socioeconómicos de la covid-19 (ONU, 2020a).

Por su parte la medición del impacto del COVID en los delitos comunes aun no presenta pruebas estables ni corroboradas en los organismos internacionales. Sin embargo, hay indicaciones claras del aumento de delitos informáticos, en el contexto penitenciario o corrupción (Office on Drugs and Crime, 2022), así como de afectaciones normalmente asociables con el aumento del delito en mediano plazos, como el aumento de la desigualdad, el aumento súbito de la pobreza y otros aspectos del riesgo global (Zavaleta Hernández & Rico Becerra, 2021). Todo por lo cual, este artículo resulta valioso, en la medida en que incluye la variable *delitos comunes* y observa su relación con la pandemia en un contexto de desarrollo turístico local y personalizado, con el interés de avanzar hipótesis más precisas sobre esta relación.

La pandemia que, para este artículo, será medida entre el 18 de marzo del 2020 y el 4 de octubre del 2022, esto es, a partir estándar de recurrencia de casos reportado para Ecuador (CSSEGISandData/COVID-19, 2022), supone un contexto dentro del cual es científicamente explicable un comportamiento que afecte a la seguridad en todas sus dimensiones, incluyendo la paz social o seguridad ciudadana:

"El año 2020, sin embargo, puso en entredicho la prevalencia de la seguridad tradicional junto con su agenda. La crisis sanitaria derivada de la pandemia por SARS-CoV-2 se situó como la más importante amenaza a la seguridad internacional. Y hasta hoy no solo no ha podido ser controlada, sino que ha evidenciado el fracaso absoluto de la implementación de estrategias tradicionales de seguridad para hacerle frente, y la profundización de las desigualdades y de otras amenazas a la seguridad humana alrededor de todo el mundo." (Zavaleta Hernández & Rico Becerra, 2021, s/p).

EL TURISMO COMO AGENTE DEL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL

Es importante mencionar que las actividades turísticas dentro de las áreas protegidas también se han visto afectadas. De acuerdo a lo que manifiesta Jiménez et al. (2019) desarrollar actividades turísticas en las áreas protegidas tiene como función la recreación a nivel de esparcimiento y relajación, pero además se lo considera también como una herramienta lúdica educativa que permite la sensibilización ambiental en los visitantes.

Si bien es cierto el turismo genera impactos en el ambiente como cualquier actividad humana, durante años se le ha atribuido gran parte la responsabilidad de efectos negativos como consecuencia de la acumulación de visitantes en estos espacios para la conservación. No obstante, temas como los procesos de deforestación y cambios del uso del suelo que producen emisiones de gases y entre otros temas son trabajados con el sector turístico y la comunidad.

En materia de seguridad, ya se han avanzado investigaciones que demuestran que las políticas criminales de concentración del delito, procedente de la llamada "criminología del lugar", base moderna de la acción preventiva y reactiva policial situacionalizada, observan que el factor turismo, como dinámica básica de la acción delictiva impone características específicas. Ello supone abordajes diferentes en materia de estrategia policial. Esta relación fue trabajada para el Ecuador por estudios que trataron de interpretar las razones de la reducción de delitos en el contexto de la Playa Murciélago, atractivo del turismo marítimo establecido en la economía doméstica ecuatoriana (Ramírez, Parrales & Barcia, 2018). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12262987007>

Este artículo sigue el modelo interpretativo iniciado por las autoras indicadas para la materia criminológica, con el fin de perfeccionar nociones integrales del turismo como estrategia de desarrollo local.

Los directores de áreas protegidas, operadores turísticos, visitantes y entidades de entrada deben poseer la preparación necesaria para enfrentar el desafío integral; requiriendo que se piense de forma diferente sobre las experiencias de los turistas, los medios de la comunidad, las políticas que rigen las áreas protegidas y los paradigmas demandan cambios para poder sobrellevar toda la situación. Existen estudios de mercado que proponen que, tras la covid-19, los individuos propenderán a ofertas turísticas de aventura y espacios naturales, esto es, experiencias seguras y de calidad que les permitan sentirse en confianza. En efecto, es sustancial que las personas que dirigen las áreas protegidas y el lugar en sí, estén preparadas para encauzar este gran flujo hacia la consecución de resultados positivos (Landázuri, 2014).

EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA (PNM)

El Parque Nacional Machalilla (PNM), se encuentra ubicado en la región costa del Ecuador al suroeste de la Provincia de Manabí parte de la zona centro-occidental, conserva una gran complejidad de ambientes terrestres y marinos. Los restos arqueológicos de este lugar tienen 5.000 años de historia humana lo que constituyen un récord de las interacciones de los seres humanos con los recursos de la costa y con el paisaje (Cabanilla & Jimenez., 2017). Considerando los recursos naturales y culturales existentes en el lugar con alto valor turístico, impulsó a que la actividad turística comience a desarrollarse a principios de la década de 1990, como una actividad primaria de sustento económico en Puerto López, formando el interés de los diferentes actores, quienes se fueron uniendo como las agencias de viajes, operadoras turísticas, guías naturalistas, entre otros, creando sus propias bases de operaciones en esta población.

Todas las actividades derivadas del turismo se han convertido en un sustento económico de gran relevancia para esta zona, incluso se estima que en años venideros sea la primera fuente de ingresos anteponiéndose a la actividad antrópica pesquera.

OBJETIVO, MATERIALES Y MÉTODOS

El objetivo de este trabajo es analizar integralmente el impacto generado en las actividades turísticas y la paz social en el Parque Nacional Machalilla durante la pandemia covid-19. El presente trabajo de investigación fue de tipo mixto: cuantitativa y cualitativa, utilizando los datos para determinar características y detección de necesidades, en el lugar de estudio. Para la respectiva recolección de datos y obtener información congruente al estudio, se emplearon fichas de campo. Los métodos aplicados fue el método deductivo, porque permitió

presentar los conceptos, definiciones y aseveraciones, sintetizándolas para demostrar la parte científica investigada; y el método analítico, por el análisis de los resultados como base y sustento científico de la presente investigación.

Este estudio se enfocó en hacer un análisis del impacto que han tenido durante la pandemia covid-19 las actividades turísticas en las áreas protegidas del PNM, realizadas en los espacios internos destinados para los turistas. El material que se utilizó fue una encuesta en *Google Forms*, este instrumento fue aplicado a una población de 45 visitantes turistas nacionales y extranjeros que visitaron esta área protegida, la muestra fue de manera aleatoria al azar simple, obteniendo la información referente al impacto que influye en las actividades turísticas desarrolladas en áreas protegidas.

Para el levantamiento criminométrico, se utilizó la base del Sistema David de la Policía Nacional, para contrastar delitos violentos (homicidios) y del Cuadro de Mando Integral (CMI: los delitos más comunes y, por tanto, de afectación recurrente en víctimas), a lo largo de la pandemia, con el fin de observar comportamientos particulares que puedan ser relacionados.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Pandemia, covid-19 y turismo

El turismo es una actividad económica que en general incentiva a la creación de empleos, genera divisas, fomenta la cultura de un determinado sitio. Es sustancial decir que, desde abril de 2020, estas acciones se ha detenido drásticamente a nivel mundial tomando como resultado la pandemia del covid-19. Los países de América Latina y el Caribe han realizado grandes esfuerzos que permitan iniciar la reactivación económica de la actividad turística, ante un escenario post pandemia que los obliga a enfrentarse a nuevos retos y desafíos,

y por el cual deben adaptarse y reinventarse (Faro, 2020).

Antonio Gutiérrez, secretario general de la ONU detalla que, debido al cierre sin precedentes de los viajes y el comercio mundial, el turismo ha sido uno de los sectores más afectados por el coronavirus; el documento de su informe afirma que, la crisis por la pandemia covid-19 hizo que se arrastrara a las exportaciones de servicios, colapsando el turismo y toda su cadena de valor. (ONU, 2020a).

Durante los meses iniciales de 2020, la cuantía de las exportaciones e importaciones de servicios en 11 países de la región descendió un 10,2% y un 9% equitativamente, comparándolo con el mismo período de 2019; la disminución del valor del comercio de servicios en esos países fue muy superior en relación al comercio de bienes, que tuvo un porcentaje de reducción entre el 2,7% y el 4,6% en las exportaciones

e importaciones. En cuanto a las exportaciones regionales durante los meses de enero y marzo 2020 cayeron con un 17% en el factor viajes, debido a que la llegada de turistas internacionales tuvo una paralización.

Es evidente que las exportaciones de servicios de transporte, que caen un 6,8% en el transcurso de la contracción del comercio regional de bienes y de restricciones obstaculizada por la pandemia; además exportaciones en otros servicios tienen una reducción de 2,4%, causando que los rubros en algunas de estas categorías aumenten. Las medidas de distanciamiento social incrementaron la demanda de servicios que pueden suministrarse en forma digital como la comunicación, las compras, la educación, la medicina. Como se puede observar en el cuadro 1, la variación interanual del valor del comercio de servicios por sector de 2019 y de 2020 han disminuido (CEPAL, 2020).

CUADRO 1

Sector	Exportaciones		Importaciones	
	Enero- marzo	Enero- marzo	Enero- marzo	Enero- marzo
	2019	2020	2019	2020
Total, de servicios	0,0	-10,2	-6,1	-9,0
1. Transporte	2,4	-6,8	-3,3	-7,5
2. Viajes	1,5	-17,4	-15,0	-25,4
3. Otros servicios	-3,0	-2,4	3,7	-0,1
Servicios de comunicaciones, informática e información	3,4	2,3	-2,5	17,3
Servicios de construcción	6,8	-1,6	-55,3	-39,0
Servicios de seguros	1,7	0,0	12,2	-0,4
Servicios financieros	6,4	24,3	19,6	-4,1
Regalías y derechos de licencia	-19,8	-3,1	-10,0	-11,5
Otros servicios empresariales	-7,2	-0,8	-7,9	-2,6
Servicios personales, culturales y recreativos	26,8	8,6	13,8

Fuente: (CEPAL, 2020)

En el cuadro 1, se puede evidenciar cómo el mundo experimentó una suerte de parálisis del turismo, esto es, cada vez más grave para la región con el avance del tiempo. El total de sus exportaciones respecto a servicios está representado con un 48% para el año 2019, es decir, el duplo de su participación en las exportaciones mundiales de servicios. La situación pone en riesgo los países del Caribe, donde el turismo figuró en 2019 el 45% de las exportaciones globales entre bienes y servicios; en 2020, se proyectó que el valor de las exportaciones de bienes y servicios del Caribe disminuyó un 40%,. Para ello el PIB y el empleo total podrían verse reducidos en alrededor de 8 y 9 puntos porcentuales (CEPAL, 2020).

Docentes investigadores del Observatorio Regional, la carrera de Economía y la carrera de Turismo de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), han examinado esta situación, y para ello han emprendido un proyecto denominado "Propuestas de reactivación económica ante el COVID-19 en Ecuador" (UTPL, 2020). Allí se plantea redactar respectivas políticas públicas, que se relacionen con los impactos sociales y económicos causados por la pandemia, entendidos lo más integralmente posible.

Áreas protegidas del Parque Nacional Machalilla

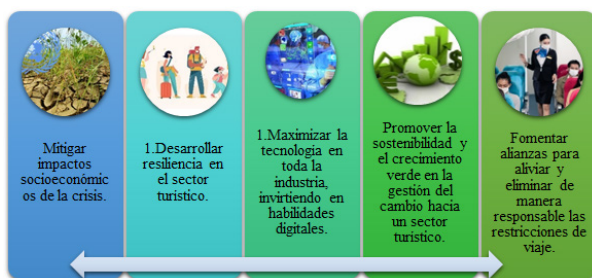
Para la recuperación post pandemia el apoyo financiero es clave

para invertir en la economía ecológica, invirtiendo en las zonas protegidas contribuyendo a conservar los puestos de trabajo y los medios de subsistencia de las comunidades locales; es importante decir que los riesgos económicos futuros ayudan a actuar ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, salvaguardando los servicios proporcionados por los ecosistemas naturales, como el agua limpia, la polinización de los cultivos, el control de plagas y reduciendo el riesgo de que surjan nuevas zoonosis que puedan convertirse en pandemias (OMT, 2020b).

Las oportunidades que debe aprovechar el sector turístico serán favorables si se considera la inversión ecológica enmarcada en las energías renovables, edificaciones inteligentes y economía circular. Cabe mencionar que, a través de la innovación, el liderazgo de inversiones y los financiamientos sostenibles, el sector puede alcanzar óptimos resultados corrigiendo su posicionamiento estratégico, en efecto las actividades transformadoras que escojan las instituciones financieras para futuros proyectos de desarrollo turístico se inclinarán más en apoyar el uso eficiente de recursos que involucren inversiones ecológicas.

En el gráfico 1, se muestra las áreas prioritarias que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) prevalece actualmente.

GRÁFICO 1
ÁREAS PRIORITARIAS



Fuente: (ONU, 2020)

Hoy en día las áreas protegidas son priorizadas por la ONU, colocándolas como eje primordial, estas permiten desarrollar actividades encantadoras e interesantes para el sector turístico, generando ingresos y oportunidades de trabajo. Por las razones enunciadas anteriormente, el Ministerio de Turismo indica que las áreas protegidas existentes en Ecuador no tendrán algún tipo de afectación por el cierre de ellas, debido que para su sostenibilidad se cuenta con el Fondo de Áreas Protegidas (FAP) proveniente del presupuesto fiscal; destacando que de las 59 áreas protegidas zonificadas en el territorio ecuatoriano en 33 de ellas se desarrollan actividades turísticas.

Pese a la crisis sanitaria que atraviesa Ecuador, el personal que trabaja en las áreas protegidas, continúa con

su ardua labor para eliminar posibles actividades ilícitas que podrían desarrollarse en estos espacios; es importante priorizar las necesidades más urgentes y tomar las medidas preventivas frente al COVID-19, explicó a Mongabay Latam el Ministerio del Ambiente a través de un correo electrónico (Praeli, 2020). Mongabay Latam menciona que más allá de los problemas económicos y de las amenazas que habrá que controlar, los expertos entrevistados registran que esta crisis permitirá que las actividades turísticas realizadas en estos ecosistemas tengan un descanso por ende el entorno se rehabilite naturalmente.

En Manabí, sub-zona correspondiente al parque, hay 5 áreas protegidas más visitadas, como se puede visualizar en el gráfico 2.

GRÁFICO 2 ÁREAS PROTEGIDAS MÁS VISITADAS



Fuente: (MAE, 2017)

El PNM, es una de las zonas protegidas del país y a la vez más visitadas, la cual está relacionada con la temporada de avistamiento de ballenas. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador al reconocer que este sitio cuenta con ecosistemas

mixtos caracterizándose los bosques secos y ambientes marinos, entre los que destaca la gloriosa Isla de la Plata, islotes cercanos dentro de la línea costera del cual resalta el Sombrerito, Salango, Pedernales, Sucre, Hornos de pan y grandes extensiones de

playas para el disfrute de los turistas, en 1979 es declarada área protegida (MAE, 2018).

Además de estos recursos naturales, este lugar posee recursos culturales mostrando evidencias de la población antigua de Manabí que se remonta a la etapa prehispánica es así

que, en zona aledañas se encuentran vestigios de sitios arqueológicos de varias culturas señalando la Valdivia, Manteño Huancavilca y asentamientos de una de las culturas prehispánicas más significativa de la región litoral como lo es la cultura Machalilla del cual el PNM toma su nombre.

ILUSTRACIÓN 1
MAPA DEL PNM



Fuente: <https://lodijeron.wordpress.com/2011/06/19/intensifican-operativos-maritimos-en-el-parque-nacional-machalilla/>

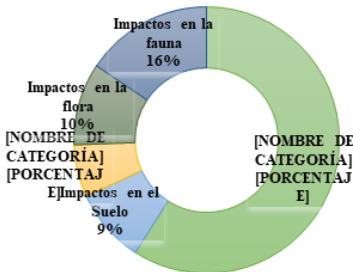
Como se puede observar en la ilustración 1, dentro del PNM se encuentran las 5 áreas más protegidas; es importante mencionar que la riqueza marina costera es única además de las ballenas jorobadas, cada año llegan impresionantes especies como las mantarrayas gigantes ;existen las formaciones coralinas más importantes de la costa continental ecuatoriana ,es imprescindible el mantenimiento de estos ecosistemas porque además de ser un recurso natural con potencial turístico algunas especies marinas son de carácter productivo.

Cabe resaltar que el PNM ha tenido cambios drásticos en los últimos años lo que no ha permitido que las actividades se realicen de manera satisfactoria y uno de los grandes problemas que afecta a este sector es el impacto ambiental, pero actualmente debido a la pandemia COVID-19 estas áreas protegidas han dado un cambio positivo, debido a que no hay mayor contaminación, permitiendo que estas zonas tengan una protección adecuada y haga que la reactivación económica se establezca a un futuro.

Como se puede visualizar en la figura 1, en las respuestas dadas por los turistas nacionales y extranjeros el objetivo es analizar los impactos negativos que el medio ambiente ha percibido dentro del PNM. Es sustancial analizar como actualmente los impactos negativos están afectando a este sector turístico, por tanto, se evidenció que el 59% consideran que esto se debe a generación de residuos sólidos y líquidos, mientras que el 6% del impacto es por construcciones.

FIGURA 1

TIPO DE IMPACTO PERCIBIDO EN ESTE ATRACTIVO



Fuente: Turistas nacionales y extranjeros

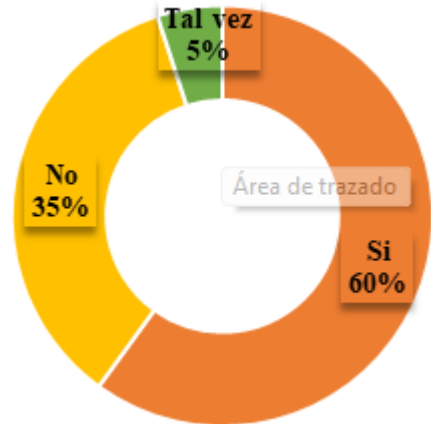
Son evidentes los grandes impactos que están afectando al medio ambiente en su mayoría negativos, lo que hace que las actividades que realiza el turista no sean tan agradables, generando gran destrucción para este sector turístico. Por ello, desarrollar conciencia ambiental y responsabilidad en cuanto a vulnerabilidad de áreas y culturas aisladas es imperativo (Landázuri, 2014). Apoyados con herramientas de información como instructivos para que las comunidades promuevan el cuidado del medio ambiente, así evitar contaminación a las áreas protegidas quienes son las que más sufren al realizar actividades turísticas.

Probablemente, los problemas ambientales en la actualidad se atribuyen a la escasa información sobre

el debido cuidado de las zonas más protegidas, pero hasta el momento, el personal se ha encargado de dar charlas motivadoras a los turistas para de esta manera poder tener un mejor ambiente, como se observa en la figura 2, el 60% de los turistas mencionan que si reciben un instructivo de cómo cuidar este atractivo y el otro 5% tal vez.

FIGURA 2

INSTRUCTIVOS PARA EL TURISTA



Fuente: Turistas nacionales y extranjeros

Las actividades turísticas están legítimamente permitidas dentro del PNM considerando ciertas restricciones, no obstante, una de las modalidades turísticas que puede reforzar la integración de la preservación natural del entorno es el ecoturismo de manera que estos espacios de usos público no conlleven a ser alterados; las señalizaciones de cómo cuidar el medio ambiente deben fundirse con el entorno exterior; y así también los espacios interiores de acceso público deben conservar su entorno natural y en caso de necesitar alguna adecuación es recomendable utilizar materiales naturales, vegetaciones sus diseños siempre evocar espacios abiertos (Mendoza, 2019). En los climas cálidos debe realizarse un amplio

y extensible uso de diseños al aire libre, el diseño del paisaje debe salvaguardar y reflejar la biodiversidad del área, utilizando plantas nativas que impidan la introducción de especies exóticas.

Impacto ambiental en las actividades del PNM en el sector turístico

Las empresas turísticas han tenido un impacto desfavorable en sus servicios así como también en sus trabajadores que en su mayoría son jóvenes del sexo femenino, por ello es oportuno impulsar políticas a gran nivel particularmente, regularizadas a nivel nacional e internacional, holísticamente con los gobiernos, los representantes de los empleadores y de los trabajadores, tomando en consideración las normas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). El turismo es uno de los ejes primordiales del empleo y del crecimiento, pero el COVID-19 ha hecho un cambio drástico en este sector, consciente de que es una actividad dinámica, compleja y con fuerte impacto en el territorio.

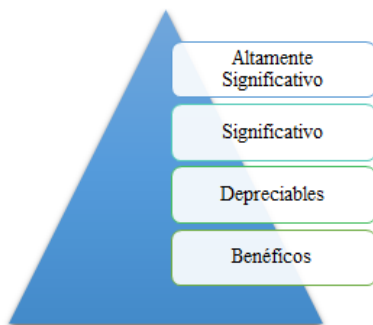
Al hablar de complejidad no solo se hace manifiesto a las múltiples dimensiones que van desde el ámbito económico, social, ambiental, cultural y político ; la diversidad de estas actividades repercute en el turismo en las dificultades de metodología que surgen para ponderar los impactos en la diversidad de situaciones al interior de las categorías ,las mediciones varían en el tiempo donde existen claras diferencias entre sectores, como, por ejemplo, hotelería y gastronomía (Vigil et al.,2018).

Los estudios de impacto ambiental, como herramientas ayudan a la ejecución de actividades de proyectos sostenibles y amigables con el medio ambiente ,estos documentos técnicos instituyen la relación entre un plan y el ambiente, tomando en consideración la afectación de los componentes climáticos ; el PNM ha

sabido aprovechar su localización utilizando de una manera viable y amigable los recursos que este posee, su principal actividad es la práctica del Turismo Comunitario, seguido del Turismo de Naturaleza, y finalmente cuando no es temporada se dedican a otras actividades relacionadas con la pesca, construcción, entre otras, el cual les permite subsistir mientras empieza la temporada turística o se dan feriadós. Existen 4 categorías de impactos ambientales en las actividades turísticas, como se puede observar en el gráfico 3.

FIGURA 3

CATEGORÍA DE IMPACTO EN LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL PNM



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas a Turistas nacionales y extranjeros

Estas categorías de impacto ambiental sirven para evaluar e identificar la base de una valorización. Lo cual es altamente significativo, de carácter negativo, cuyo valor es mayor o igual a 6.5. Representan a las afectaciones de gran incidencia sobre el factor ambiental, a diferencia del significativo que es de carácter negativo, cuyo valor es de menor a 6.5. Pero mayor o igual a 4.5, lo que se considera factible para posibles correcciones en extensión local y duración temporal.

Los depreciables en cambio, son de carácter negativo que es menor

a 4.5, los cuales necesitan que se le haga correcciones para así ser compensados durante la ejecución en un Plan de Manejo Ambiental, pueden ser cambiables con una duración corta y esporádica con puntual influencia, finalmente los benéficos tienden a ser claramente de carácter positivo y son beneficiosos para el PNM en el desarrollo de las actividades turísticas.

Impacto de la pandemia en el turismo y la paz social: primera aproximación.

En virtud de:

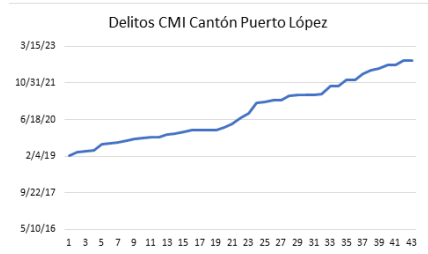
1. las investigaciones que asocian cambios súbitos en la esfera macroeconómica sobre el aumento de los delitos comunes,
2. las investigaciones que indican que la dinámica turística impone una diferente dinámica espacial del delito, por cuanto la acción y preparación de los transgresores se define por la estacionalidad temporal del turista.
3. la fragilidad de las localidades donde las fuentes de ingreso dependen del contacto personal y por tanto, requieren de una dinámica económica sin confinamientos, tal es el caso del impacto del Covid 19 en el turismo del PNM,

Es posible levantar hipótesis que expliquen los cambios en el comportamiento delictivo de un territorio, para el contexto y el período que se describe en el PNM.

La data recogida por el Sistema David (2022) muestra que el comportamiento de delitos del Cuadro de Mando Integral, esto es, delitos de alta recurrencia como robo a viviendas, robo a personas, robo de vehículos, hurtos, etc., es relativamente estable desde el inicio de la pandemia. La figura 4 lo describe así:

FIGURA 4.

DELITOS DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL EN EL PERÍODO PANDÉMICO. CANTÓN PUERTO LÓPEZ.



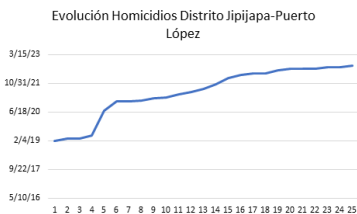
Sistema David, 2022

El gráfico indicado muestra actividad delictiva desde el 4 de febrero del 2019, esto es, un año antes de la pandemia, hasta el final del 2022. Se observa que la curva se mantiene constante. Dado que se trata de una línea apilada, lo que debe ser llamativo es un cambio en el ritmo en que se producen los delitos en el período, que podría indicar un factor temporal extraordinario. Sin embargo, este comportamiento no se observa. Desde la criminometría que se muestra, los delitos contra la propiedad, que son los más recurrentes, no parecen haber sido impactados por la pandemia o por la recesión turística. En este sentido, partiendo de las bases analíticas sentadas (Parrales, Ramírez & Barcia, 2018), se indica que las expectativas de turistas, en las estaciones previstas, no produjeron una reacción orientada a la transgresión.

Sin embargo, en el gráfico 5 se observa un claro aumento de los delitos violentos, esto es homicidios, precisamente, para el inicio de la pandemia:

FIGURA 5.

DELITOS VIOLENTOS EN EL PERÍODO PANDÉMICO. SUBCIRCUITOS JIJIJAPA-PUERTO LOPEZ RURAL Y JIJIJAPA-PUERTO LOPEZ URBANO (CANTÓN PUERTO LÓPEZ).



Sistema David, 2022

El salto estadístico coincidente con el inicio de la pandemia muestra un fenómeno digno de análisis: se duplicaron los homicidios entre febrero del 2019, cuando aun la pandemia no se había declarado, y junio-julio del 2020, a pocos meses de su declaración.

Este comportamiento permite avanzar la hipótesis de que, al no haber turistas en el territorio, los robos no presentaron un incremento que refleje la constricción económica descrita: la estación de turistas nunca llegó, por lo que no se activaron las *dinámicas espaciales del delito* (Castro Aniyar, Jácome & Chávez, 2016). Sin embargo, la tensión delictiva sí se expresó entre los residentes del territorio de manera dramática: dentro de los hogares, en la relación con los prestamistas informales, y en las actividades de narcotráfico que parten de Puerto López, las cuales se acompañan característicamente de conductas violentas. Luego de duplicarse los homicidios, el ritmo de la violencia se mantuvo de manera similar al previo de la pandemia, aunque se puede apreciar un aumento discreto pero continuo en la intensidad de la violencia durante todo el período pandémico.

CONCLUSIONES

Turistas y visitantes concuerdan que el turismo indudablemente es

una actividad económica trascendental a nivel mundial, conllevando grandes beneficios a economías nacionales y locales. En términos generales, se considera que los efectos económicos que genera el turismo son positivos para los destinos turísticos, la contribución del turismo a los procesos de desarrollo, entendidos como aquellos que propician una mejora en la calidad de vida de las personas. Adicionalmente, los flujos turísticos, característicamente estacionarios y relativamente irregulares, condicionan expectativas inestables de ingresos. Ante los compromisos de deudas, formales o informales, domésticas o institucionales, de narcotráfico, o de otras formas sean ilícitas o lícitas, la inestabilidad sienta las condiciones para quiebres del nexo social, desde lo comercial, lo financiero hasta lo familiar. Esto es un claro caldo de cultivo para el delito sea contra la propiedad o contra la persona.

En el caso que asiste, se observan impactos ambientales, económicos y criminométricos de la pandemia en el territorio. Una visión integral de desarrollo debe considerar que la interrupción de estos flujos, como es el explícito caso de la afectación pandémica de los flujos turísticos y de ingresos, producen desbalances, desigualdades, expectativas quebradas, que sirve tradicionalmente para explicar (aunque nunca justificar, esto está claro) los contextos violentos. Por lo cual se repite la hipótesis sobre criminogénesis situacional que la data permite observar:

Al no haber turistas en el territorio, los robos no presentaron un incremento que refleje la constricción económica descrita: la estación de turistas nunca llegó, por lo que no se activaron las dinámicas espaciales del delito (Castro Aniyar, Jácome & Chávez, 2016). Sin embargo, la tensión delictiva sí se expresó entre los residentes del territorio de manera dramática: dentro de los hogares, en

la relación con los prestamistas informales, y en las actividades de narcotráfico que parten de Puerto López, las cuales se acompañan característicamente de conductas violentas.

Las áreas protegidas son unos de los sectores que permiten crecimiento y dinamismo dentro del turismo, creando plazas de empleo y estabilidad social, aunque se ha visto afectado por la crisis actual. Adicionalmente, las actividades turísticas que podrían ocasionar impactos en los factores ambientales, y que podrían, a su vez, redundar un flujo negativo de turistas, son clasificadas como potenciales amenazas dentro del contexto descrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CABANILLA, E. JIMÉNEZ, C., (2017). Plan promocional para la diversificación del uso de los atractivos turísticos del Parque Nacional Machalilla, Manabí. https://www.researchgate.net/publication/335335726_La_utilidad_de_un_plan_promocional_para_la_diversificacion_del_uso_de_los_atractivos_turisticos_del_Parque_Nacional_Machalilla_Manabi

CASTRO ANIYAR, D., JÁCOME, J.C. & CHÁVEZ, A. (2016). La dinámica espacial del delito en Ecuador. Estudio de oportunidades delictivas comparadas en 20 territorios altamente conflictivos a través de mapas cognitivos compuestos. Revista de derecho Penal y Criminología, Nº. 10, 2016, págs. 153-170.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL (2020). Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe: aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA)" <http://hdl.handle.net/11362/46551>

CSSEGISandData/COVID-19. COVID-19 (2022) Data Repository by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hop-

kins University. <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19>

FARO, G. (2020). Sector Turismo en Ecuador Retos Después del COVID-19. <https://grupofaro.org/sector-turismo-en-ecuador-retos-despues-del-covid-19/>

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (2021). La recuperación en tiempos de pandemia Preocupaciones sanitarias, trastornos del suministro y presiones de precios. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>

LANDÁZURI, A. (2014). Estudio de problemas socio ambientales derivados del turismo y su relación con los problemas socioeconómicos del Parque Nacional Machalilla, provincia de Manabí. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9340>

MENDOZA ALCIVAR, D. (2019). Evaluación de la calidad del uso público en el parque nacional Machalilla. caso playa de los frailes. Universidad Estatal del Sur de Manabí. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1819>

MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR, MAE. (2017). Sistema nacional de áreas protegidas del ecuador <https://www.ambiente.gob.ec/las-areas-protegidas-del-ecuador-recipientes-a-100-mil-turistas-durante-el-feriado-de-fin-de-ano/>

MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR, MAE. (2018). Sistema nacional de áreas protegidas del ecuador. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-machalilla>

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS, ONU (2020a). La covid 19 y la transformación del turismo. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/10/policy_brief_covid-19_and_transforming_tourism_spanish.pdf

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS, ONU (2020b). El turismo fue devastado por el COVID-19 y debe ser reconstruido de una manera más amigable con el planeta. <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479432>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT (2020). El impacto de la COVID-19 en el sector del turismo. Obtenido de https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_748876/lang--es/index.htm

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, OMT (2020a). Las cifras de turistas internacionales podrían caer un 60-80% en 2020. <https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, OMT (2020b). La covid-19 y la transformación del Turismo. <https://www.unwto.org/es/news/informe-de-politicas-sobre-el-turismo-y-la-covid-19#:~:text=El%20turismo%20nos%20une%2C%20por,-mejor%20en%20beneficio%20de%20todos.>

PRAELI, Y. (2020). Áreas naturales protegidas: riesgos y beneficios del cierre por el coronavirus. <https://es.mongabay.com/2020/03/areas-naturales-protegidas-coronavirus/>

RAMÍREZ, L., PARRALES, R., BARRA, S. (2018). Efectos de dinámicas macroeconómicas en la idea de situación delictiva: el caso de Playa Murciélagos, Manta, Ecuador. Estudio a partir de Mapas Cognitivos Compuestos (MCC). Espacio Abierto. 27 (4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12262987007>

SISTEMA DAVID (2022). Variables públicas y muertes. Policía Nacional del Ecuador. Ministerio del Interior. Informe interno.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, UTPL (2020). La pandemia por COVID-19 puede afectar en un 30% a los ingresos del turis-

mo nacional. <https://noticias.utpl.edu.ec/la-pandemia-por-covid-19-puede-afectar-en-un-30-a-los-ingresos-del-turismo-nacional>

VIGIL, A., CRUZ, G., & VARISCO, C. (2018). Impactos Económicos del Turismo. Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/3068/1/azcue-et-al-2018.pdf>

ZAVALETA-HERNÁNDEZ, S.K. & RICO-BECERRA, C.I. (2021). La pandemia del SARS-CoV-2 como riesgo global: desigualdad e inseguridad humana. URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. N.º 31, septiembre-diciembre 2021, pp. 62-76. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4985/3873>